



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 2122 /2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 01 OCT 2024

DE: **SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: **SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ**
JEFA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	Nº BOLETA	Nº DECRETO
FELIPE LEPE HORMAZABAL	56	363 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados en el mes indicado y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/mnr
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH
3.- Dideco

FELIPE ANDRES LEPE HORMAZABAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 56

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
PSICOLOGO
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600-3

Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PSICOLOGO PROGRAMA 24 HORAS SEPTIEMBRE 2024	1.077.827
Total Honorarios \$:	1.077.827
13.75 % Impo. Retenido:	148.201
Total:	929.626

Fecha / Hora Emisión: 27/09/2024 11:24



1932889200056826EDE4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202409271124

Fecha / Hora Impresión: 27/09/2024 11:24





DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
SEPTIEMBRE 2024	
Nombre Prestador (a)	Felipe Andrés Lepe Hormazábal
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Psicólogo Programa 24 Horas
Nº Boleta Honorarios	56

Funciones	
1.	Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.
2.	Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.
3.	Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.
4.	Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual, informes de apertura de medida de protección.
5.	Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.
6.	Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.
7.	Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y protectivas de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.
8.	Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.
9.	Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".
10.	Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.
11.	Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas	
1° SEMANA: 1 al 8 de septiembre	
● Preparación de taller "Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes" en Colegio Parroquial Santa María Goretti".	
● Preparación de taller "Tengo Derecho a Una Relación Libre de Violencia" con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.	
● Realización de taller "Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes" en Colegio Parroquial Santa María Goretti", con 1eros medios.	
● Realización de tercera sesión de taller "Tengo Derecho a Una Relación Libre de Violencia", con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.	
● Coordinación con cuidador de E.H.S., con motivo de agendar sesión presencial.	
● Atención psicosocial de E.H.S., junto a sus cuidadores, con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.	
● Reunión de coordinación con asesores de práctica de estudiantes en práctica del Programa 24 Horas.	
● Atención Psicosocial de T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual y a la etapa de finalización de la intervención.	

- Atención psicosocial de A.N.G., con motivo de dar cumplimiento a etapa de diagnóstico y elaboración de Plan de Intervención individual.
- Participación en visita guiada a la Granja Educativa, junto a jardín infantil Conconcito.
- Preparación de taller “Mentes en Calma”, a realizarse en Colegio Rayen Caven.
- Realización de taller “Mentes en Calma”, en Colegio Rayen Caven.
- Análisis de caso A.N.G., con motivo de construir el Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial de NNAJ a C.M.T., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ a C.A.N., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial de NNAJ E. B. B, con motivo de evaluar ingreso de la NNAJ al programa.

2° SEMANA: 9 al 15 de septiembre

- Preparación de taller “Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes” en Colegio Parroquial Santa María Goretti”.
- Preparación de taller “Tengo Derecho a Una Relación Libre de Violencia” octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
- Realización de taller “Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes” en Colegio Parroquial Santa María Goretti”, con segundos medios.
- Realización de cuarta sesión de taller “Tengo Derecho a Una Relación Libre de Violencia”, con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
- PERMISO ADMINISTRATIVO: martes 10 de septiembre
- Atención psicosocial de NNAJ E.B.B., con motivo de realizar proceso de diagnóstico e ingreso al Programa 24 Horas.
- Preparación de segunda sesión de taller Mentes en Calma, en octavo básico del Colegio Rayen Caven.
- Evaluación de segunda sesión de taller Mentes en Calma, realizada en octavo básico del Colegio Rayen Caven, junto a practicantes del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ I.V.O., con motivo de dar cumplimiento al proceso de diagnóstico y evaluación de ingreso al Programa 24 Horas.
- Coordinación con Encargada de Formación de Nivel Medio del Colegio Rayen Caven.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Reunión con Psicólogo de la Oficina de la Diversidad, con motivo de preparar jornada de liderazgo femenino, género e interculturalidad.

3° SEMANA: 16 al 22 de septiembre.

- Actualización de Planilla de Casos del Programa 24 Horas.
- Preparación de ficha de aproximación diagnóstica y citaciones, de casos derivados por carabineros de la comuna.
- Revisión y actualización de RRHH del Programa 24 Horas.
- Coordinación con madre de NNAJ M.O.R., con motivo de agendar sesión presencial.
- Coordinación con madre de NNAJ E.B.B., con motivo de agendar sesión presencial.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas judiciales del Programa 24 horas.
- Feriado 17, 18 y 19 de septiembre.

4° SEMANA: 23 al 29 de septiembre.

- Preparación de primera sesión de taller “Tengo Derecho de una Relación Libre de Violencia”, con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
- Realización de primera sesión de taller “Tengo Derecho de una Relación Libre de Violencia”, con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
- Apoyo en preparación de materiales para actividad “Cuarto jornada interculturalidad, diversidades sexuales y rol de liderazgo femenino”.
- Coordinación con psicóloga del Oro Negro, con motivo de agendar sesión de taller “Tengo Derecho a una Relación Libre de Violencia”, con 6to básico A y 6to básico B.

- Coordinación con psicóloga de Escuela Parroquial Santa María Goretti., con motivo de agendar sesión de taller “Mentes en Calma”, en terceros básicos.
- Coordinación con madre de NNAJ I.V.O., con motivo de agendar sesión presencial.
- Atención psicosocial de NNAJ A.M.N., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Participación de Visita Guiada al Campo educativo, junto a jardín infantil Mauquitos.
- Participación en actividad “Cuarta jornada interculturalidad, diversidades sexuales y rol de liderazgo femenino”
- Coordinación con madre de NNAJ A.R.L., con motivo de reagendar sesión presencial.
- Atención psicosocial de NNAJ E.B.B., junto a su padre, con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Familiar.
- Participación en reunión mensual de la Mesa de Seguridad Pública.
- Participación en reunión con Psicóloga del Programa de Apoyo a Víctimas, de Seguridad Pública.
- Coordinación telefónica con madre de NNAJ M.O.R., con motivo de agendar sesión presencial.
- Reunión de coordinación con Encargada de Formación Media del Colegio Rayen Caven.
-

5° SEMANA: 30 de septiembre.

- Revisión y actualización de RRHH del Programa 24 Horas.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas judiciales del Programa 24 horas.
- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Preparación de segunda sesión de taller “Tengo Derecho de una Relación Libre de Violencia”, con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
- Realización de segunda sesión de taller “Tengo Derecho de una Relación Libre de Violencia”, con octavo básico del Colegio Parroquial Santa María Goretti.
-

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:
 - Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
 - Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
 - Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **septiembre** como anexos al informe. (Anexos: *reuniones online, afiche y salida a terreno*).

FIRMA DE PRESTADOR



JEFE UNIDAD

Vº Bº DIDEKO